



GEOPARQUE
VOLCÁN TUNGURAHUA

CONSORCIO GEOPARQUE VOLCAN TUNGURAHUA

INFORME ECONÓMICO

INFORME:	Comisión de Presupuesto – 2025 – 001
FECHA:	27/12/2024

A. ANTECEDENTE

El CONSORCIO GEOPARQUE VOLCÁN TUNGURAHUA cuya sigla es CGVT, es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía administrativa y financiera creada para el cumplimiento de los fines específicos determinados de manera expresa en el convenio de creación, que agrupa a los Honorables Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Tungurahua y Chimborazo y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de: Baños de Agua Santa, Patate y Pelileo de la provincia del Tungurahua; y, Penipe y Guano de la provincia de Chimborazo.

El CGVT, tiene entre sus fines: “Impulsar acciones de investigación científica, para mejorar la calidad de la información e implementar acciones tendientes a fortalecer los procesos de conservación ambiental y de turismo sostenible; Impulsar acciones tendientes a la conservación y aprovechamiento sostenible del Patrimonio geológico y biodiversidad del territorio que es parte del Geoparque Volcán Tungurahua, de conformidad con las formas de vida de su sociedad en el marco de lo que determina el artículo 404 de la Constitución de la República del Ecuador”

En el año 2021 se realiza la visita de evaluación de la UNESCO al Geoparque Volcán Tungurahua, con lo cual se extiende una carta del Council de la UNESCO en la que se emiten algunas observaciones de vital cumplimiento para lograr la certificación como Geoparque de la UNESCO.

Mediante RESOLUCIÓN Nro. RA-CGVT-006-2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, resuelve nombrar a las autoridades, designándose al Mgs. Marlon Fabricio Guevara Silva como Presidente por el período bianual 2023 – 2025.

Con fecha 1 de septiembre del 2023 se realiza una reunión Ordinaria del Directorio con el objetivo de “Conformar la Comisión de Presupuesto y de Fiscalización del Consorcio Geoparque Volcán Tungurahua”, con la Resolución No. RA-CGVT-004-2023, en la que se resuelve lo siguiente: Artículo. 1. Se conforma la Comisión de Presupuesto quedando como Presidente: Ing. Emerson Hernán Medina Castro Alcalde del GAD Municipal Patate y

Miembros: Lcdo. Oswaldo Vinicio Estrada Avilés Alcalde del GAD Municipal Guano, Dr. Gabriel Nicanor Zúñiga Silva Alcalde del GAD Municipal Pelileo.



Desde la Coordinación y el equipo Técnico del Consorcio se han planificado actividades que permitan cumplir con las observaciones emitidas por el Consejo Mundial de Geoparques, y habiendo conseguido buenos resultados, como la aceptación del Progress Report 2021 – 2023 por el Consejo Mundial de Geoparques lo cual es un paso fundamental para lograr la Acreditación como un Geoparque Mundial UNESCO, se ha planificado un presupuesto que permita sostener y fortalecer el proceso del Geoparque Volcán Tungurahua.

Con lo anteriormente indicado, se socializa la propuesta de presupuesto al Mgs. Marlon Fabricio Guevara Silva Presidente del Consorcio Geoparque Volcán Tungurahua, quien para seguir el debido proceso solicita remitir a la Comisión de Presupuesto para su revisión y elaboración del informe que será puesto en conocimiento en la próxima reunión de Directorio para su aprobación.

Dando cumplimiento a lo que señala el Estatuto del Consorcio Geoparque Volcán Tungurahua, Art. 28.- De las funciones y atribuciones de la Comisión de Presupuesto.- Entre las funciones y atribuciones se ha determinado las siguientes: b) Coordinar con el Equipo Técnico del CGVT la elaboración de la proforma presupuestaria para cada ejercicio fiscal y posteriormente ser presentada al Presidente y Asamblea General; c) Revisión y análisis de la propuesta del Plan Operativo Anual, y presupuesto del CGVT previa su presentación al Presidente y Asamblea General. Se emite el **“INFORME DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO”**

B. DESARROLLO

A continuación se detalla los rubros para el período fiscal año 2025:



GEOPARQUE
VOLCÁN TUNGURAHUA

ANEXO 1

CONSORCIO PARA LA GESTION DEL GEOPARQUE VOLCAN TUNGURAHUA



ESTIMACION DE INGRESOS - PRESUPUESTO 2025

BASE PARA LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS AÑO 2025

ITEM PARTIDA DE INGRESOS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025
1.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados 2025	55,326.95
1.8.01.04.01	GAD Baños de Agua Santa	8,000.00
1.8.01.04.02	GAD Guano	8,000.00
1.8.01.04.03	GAD Penipe	8,000.00
1.8.01.04.04	GAD San Cristóbal de Patate	8,000.00
1.8.01.04.05	GAD San Pedro de Pelileo	8,000.00
1.8.01.04.06	GAD Provincial Chimborazo	15,326.95
2.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados 2025	24,673.05
2.8.01.04.01	GAD Provincial Chimborazo	4,673.05
2.8.01.04.02	GAD Provincial Tungurahua	20,000.00
3.7.01.03	De Fondos Preasignados	107,490.61
3.7.01.03.02	Fondos Preasignados	107,490.61
TOTAL USD		187,490.61

Elaborado por Lcda. Jennifer Salguero Casco



GEOPARQUE
VOLCÁN TUNGURAHUA

 CONSORCIO PARA LA GESTION DEL GEOPARQUE VOLCAN TUNGURAHUA PRESUPUESTO 2025 INGRESOS			
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION PARCIAL	PRESUPUESTO TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES		55,326.95
1.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		
1.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		
1.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados 2025		
1.8.01.04.01	GAD Baños de Agua Santa	8000.00	
1.8.01.04.02	GAD Guano	8000.00	
1.8.01.04.03	GAD Penipe	8000.00	
1.8.01.04.04	GAD San Cristóbal de Patate	8000.00	
1.8.01.04.05	GAD San Pedro de Pelileo	8000.00	
1.8.01.04.06	GAD Provincial Chimborazo	15,326.95	
2	INGRESOS DE CAPITAL E INVERSIÓN		24,673.05
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN		
2.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PUBLICO		
2.8.01.04	De entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados 2025		
2.8.01.04.01	GAD Provincial Chimborazo	4673.05	
2.8.01.04.02	GAD Provincial Tungurahua	20000.00	
3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		107,490.61
3.7	SALDOS DISPONIBLES		
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS		
3.7.01.03	De Fondos Preasignados		
3.7.01.03.02	Fondos Preasignados	107,490.61	
TOTAL USD		187,490.61	187,490.61



GEOPARQUE
VOLCÁN TUNGURAHUA



CONSORCIO PARA LA GESTION DEL GEOPARQUE VOLCAN TUNGURAHUA

PRESUPUESTO 2025

FUNCION I.- SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA 1.- ADMINISTRACIÓN GENERAL

ASIGNACION SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

111. ADMINISTRACION GENERAL

PARTIDA	DENOMINACION				ASIGNACION PARCIAL	ASIGNACION SUBGRUPO	ASIGNACION GRUPO	PRESUPUESTO TOTAL
1.1.1. 5.				EGRESOS CORRIENTES				55,326.95
1.1.1. 5.1				GRUPO I.- EGRESOS EN PERSONAL			52,300.89	
1.1.1. 5.1	01.			SUBGRUPO 1.- Remuneraciones Básicas		38,380.00		
1.1.1. 5.1	01.	05.		Remuneraciones Unificadas	38,380.00			
1.1.1. 5.1	02.			SUBGRUPO 2.- Remuneraciones Complementarias		5,586.67		
1.1.1. 5.1	02.	03.		Decimo Tercer Sueldo	3,548.73			
1.1.1. 5.1	02.	04.		Decimo Cuarto Sueldo	2,037.94			
1.1.1. 5.1	06.			SUBGRUPO 6.- Aportes Patronales a la Seguridad Social		8,334.22		
1.1.1. 5.1	06.	01.		Aporte Patronal	5,220.18			
1.1.1. 5.1	06.	02.		Fondo de Reserva	3,114.04			
1.1.1. 5.3				GRUPO III.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			1,856.96	
1.1.1. 5.3	03.			SUBGRUPO 3.- Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias		1,491.83		
1.1.1. 5.3	03.	03.		Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,491.83			
1.1.1. 5.3	07.			SUBGRUPO 7.- Egresos en Informática		150.00		
1.1.1. 5.3	07.	02.		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	150.00			
1.1.1. 5.3	08.			SUBGRUPO 8.- Bienes de Uso y Consumo Corriente		215.13		
1.1.1. 5.3	08.	04.		Materiales de Oficina	131.34			
1.1.1. 5.3	08.	05.		Materiales de Aseo	83.79			
1.1.1. 5.7				GRUPO VII.- OTROS EGRESOS CORRIENTES			1,159.10	
1.1.1. 5.7	01.			SUBGRUPO 1.- Impuestos, Tasas y Contribuciones		50.00		
1.1.1. 5.7	01.	02.		Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Paquetes	50.00			
1.1.1. 5.7	02.			SUBGRUPO 2.- Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos		1,109.10		
1.1.1. 5.7	02.	01.		Seguros	1,009.10			
1.1.1. 5.7	02.	03.		Comisiones Bancarias	100.00			
1.1.1. 5.8				GRUPO VIII.- TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES			10.00	
1.1.1. 5.8	01.			SUBGRUPO 1.- Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público		10.00		
1.1.1. 5.8	01.	01.		A Entidades del Presupuesto General del Estado	10			



1.1.1.	7.				EGRESOS DE INVERSIÓN				126,750.63
1.1.1.	7.3				GRUPO III.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			124,550.63	
1.1.1.	7.3	02.			SUBGRUPO 2.- Servicios generales		21,655.07		
1.1.1.	7.3	02.	04.		Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación, e imágenes satelitales.	3,500.00			
1.1.1.	7.3	02.	04.		Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación, e imágenes satelitales.	3,000.00			
1.1.1.	7.3	02.	04.		Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación, e imágenes satelitales.	3,000.00			
1.1.1.	7.3	02.	05.		Espectáculos culturales	5,777.40			
1.1.1.	7.3	02.	07.		Difusión, información y publicidad	1,600.00			
1.1.1.	7.3	02.	22.		Servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión	1,000.00			
1.1.1.	7.3	02.	49.		Eventos públicos promocionales	3,777.67			
1.1.1.	7.3	03.			SUBGRUPO 3.- Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias		4,499.00		
1.1.1.	7.3	03.	02.		Pasajes al exterior	2,000.00			
1.1.1.	7.3	03.	03.		Viáticos y subsistencias en el exterior	2,499.00			
1.1.1.	7.3	06.			SUBGRUPO 6.- Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos E		3,500.00		
1.1.1.	7.3	06.	05.		Estudio y Diseño de Proyectos	3,500.00			
1.1.1.	7.3	07.			SUBGRUPO 7.- Egresos en Informática		2,024.45		
1.1.1.	7.3	07.	01.		Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos	1,574.45			
1.1.1.	7.3	07.	02.		Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	450.00			
1.1.1.	7.3	08.			SUBGRUPO 8.- Bienes de Uso y Consumo de Inversión		92,664.70		
1.1.1.	7.3	08.	07.		Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	4,350.77			
1.1.1.	7.3	08.	07.		Materiales de impresión, fotografías, reproducción y publicaciones	2,000.00			
1.1.1.	7.3	08.	11.		Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	86,313.93			
1.1.1.	7.3	14.			SUBGRUPO 14.- Bienes Muebles no Depreciables		207.41		
1.1.1.	7.3	14.	03.		Mobiliarios	106.43			
1.1.1.	7.3	14.	07.		Equipos, sistemas y paquetes informáticos	100.98			
1.1.1.	7.8				GRUPO VIII: TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION			2,200.00	
1.1.1.	7.8	03.			SUBGRUPO 2.- Transferencias o Donaciones de Inversión al Exterior		2,200.00		
1.1.1.	7.8	03.	01.		Transferencias o donaciones de inversión destinadas al cumplimiento de cuotas y convenios internacionales, legalmente celebrados, en los cuales se requiere el aporte del país.	2,200.00			
1.1.1.	8.				EGRESOS DE CAPITAL				5,413.03
1.1.1.	8.4				GRUPO IV.- BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)			5,413.03	
1.1.1.	8.4	01.			SUBGRUPO 1.- Bienes Muebles		5,413.03		
1.1.1.	8.4	01.	07.		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,413.03			
					TOTAL DEL PROGRAMA USD \$:	187,490.61			187,490.61

Elaborado por	Lcda. Jennifer Salguero Casco
---------------	-------------------------------



GEOPARQUE
VOLCÁN TUNGURAHUA

 CONSORCIO PARA LA GESTION DEL GEOPARQUE VOLCAN TUNGURAHUA			
PRESUPUESTO 2025			
DISTRIBUCION DE INGRESOS Y EGRESOS			
ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	55,326.95	30%
1.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	55,326.95	30%
2	INGRESOS DE CAPITAL	24,673.05	13%
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	24,673.05	13%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	107,490.61	57%
3.7	SALDOS DISPONIBLES	107,490.61	57%
INGRESOS TOTALES		187,490.61	100%
ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO	% PRES
5	EGRESOS CORRIENTES	55,326.95	29.51%
51	EGRESOS EN PERSONAL	52,300.89	27.90%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,856.96	0.99%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1,159.10	0.62%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	10.00	0.01%
7	EGRESOS DE INVERSION	126,750.63	67.60%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	126,750.63	67.60%
8	EGRESOS DE CAPITAL	5,413.03	2.89%
84	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	5,413.03	2.89%
EGRESOS TOTALES		187,490.61	100%
TOTAL EGRESOS		187,490.61	100.00%

Elaborado por Lcda. Jennifer Salguero Casco



C. CONCLUSIONES:

El Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 del Consorcio para la Gestión del Geoparque Volcán Tungurahua, está desarrollado considerando la planificación de actividades que permitan solventar las observaciones de la UNESCO y el Proceso de Acreditación como un Geoparque Mundial, por un monto de **USD 187.490,61** (ciento ochenta y siete mil cuatrocientos noventa dólares con 61/100) durante la ejecución.

Detalle Total USD:

▪ Base para la estimación de ingresos:	\$ 187.490,61
▪ Proyección de Egresos Totales:	\$ 187.490,61

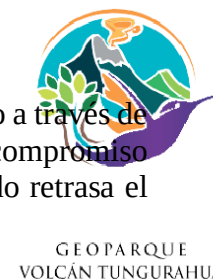
Con el anteproyecto planteado y su implementación se solventaran las observaciones de la UNESCO, y preparar el proceso para la Acreditación como un Geoparque Mundial.

La Comisión de Presupuesto conformada por el Ing. Emerson Hernán Medina Presidente Comisión de Presupuesto CGVT - Alcalde del GAD Municipal Patate, Lcdo. Oswaldo Vinicio Estrada Avilés Miembro Comisión de Presupuesto CGVT - Alcalde del GAD Municipal Guano y el Dr. Gabriel Nicanor Zúñiga Silva - Miembro Comisión de Presupuesto CGVT – Alcalde del GAD Municipal Pelileo, una vez revisado el “**Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025**”, **APRUEBA** el presupuesto debido a que cumple con las necesidades para la gestión y operación de las municipalidades que forman parte del Consorcio, el informe será presentado al Directorio para su conocimiento y aprobación final.

D. RECOMENDACIÓN.

- Se recomienda que cada una de las instituciones integrantes del Convenio para la Conformación del “Consortio para la Gestión del Geoparque Volcán Tungurahua”, suscrito el 18 de noviembre del 2021, manifiesta en su Cláusula Décima: “Fuentes de Financiamiento” y de acuerdo al Reglamento del Consorcio en su Artículo 9.- Obligaciones de los miembros del Consorcio literal b) Transferir los aportes anuales durante el primer trimestre de año para la ejecución del periodo fiscal según lo establecido en el Convenio para la Conformación del Consorcio para la Gestión del Geoparque Volcán Tungurahua establecido en la Cláusula décima o mediante resolución de la Asamblea General realizada de acuerdo al Artículo 11 Deberes y Atribuciones literal g) referente a la reforma de los aportes de los miembros del CGVT; de no realizarse la transferencia esta se tornará acumulativa pues deberá cumplir con los aportes anuales

establecidos, su incumplimiento conllevará a un comunicado oficial y público a través de los medios de comunicación locales y regionales que evidencie el limitado compromiso con el Consorcio. Esto en virtud que si no se cumple en el plazo establecido retrasa el cumplimiento de las actividades planificadas para el ejercicio fiscal.



Patate, 27 de diciembre del 2024

Informe presentado por la Comisión de Presupuesto:

Ing. Emerson Hernán Medina
Presidente de la Comisión del Presupuesto CGVT
Alcalde del GAD Municipal de Patate

Lcdo. Oswaldo Vinicio Estrada Avilés
Miembro de la Comisión de Presupuesto CGVT
Alcalde del GAD Municipal de Guano

Dr. Gabriel Nicanor Zúñiga Silva
Miembro de la Comisión de Presupuesto CGVT
Alcalde del GAD Municipal de Pelileo